



FUNDACION EL AMOR NOS UNE - FUNDARUNE
NIT.: 900.907.745-7

REUNION ORDINARIA DE ASOCIADOS
Acta No. 17

Fecha: 24/03/2026

Hora: 2:00 pm

Lugar: Carrera 4B No. 23 – 10, Barrio La Libertad Florencia.

Participantes:

JAZMIN HERNANDEZ VALERO, identificada con C.C. 40.783.906 de Florencia
LILIA CONSTANZA BERNAL HERNÁNDEZ, identificada C.C.1117.489.606 de Flc.

Invitados:

NILSON ARTUNDUAGA MARLES, identificado con C.C. 17.647.479 de Florencia
ELENA HERNANDEZ VALERO, identificada con C.C. 40.780.386 de Florencia

En el municipio de Florencia Caquetá, siendo las 2:00 p.m. del día 24 del mes de marzo del año 2026, se reunieron los representantes de la FUNDACION EL AMOR NOS UNE “FUNDARUNE”, con el fin de llevar a cabo la Asamblea Ordinaria de acuerdo con la convocatoria hecha por el representante legal JAZMIN HERNANDEZ VALERO de acuerdo los estatutos, escrita de fecha 2 de marzo de 2026.

De acuerdo a la convocatoria se desarrolló el siguiente orden del día, el cual fue considerado y aprobado por los miembros de la Asamblea:

Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento presidente y secretario Ad-hoc
3. Presentación de Informe ejecución y de gestión vigencia año 2025.
4. Aprobación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.
5. Autorización al representante legal para que tramite la calificación al Régimen Tributario Especial - RTE.
6. Aprobación monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre de 2025.
7. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Cierre de la Asamblea.

Desarrollo del orden del día:

1. . Llamado a lista y verificación del quórum.

Se verificó el cumplimiento del quórum con la participación del 100% de los asociados, confirmando que hay quórum para deliberar y tomar decisiones de acuerdo a los estatutos vigentes de la Asociación.

2. Nombramiento presidente y secretario Ad-hoc.

Por unanimidad fueron elegidos la señora JAZMIN HERNANDEZ VALERO con C.C No 40.783.906 y la señora LILIA CONSTANZA BERNAL HERNÁNDEZ, identificada con C.C. 1117.489.606 como presidente y secretaria ad-hoc respectivamente, los dos aceptaron los cargos.

3. Informe ejecución y de gestión vigencia año 2025.

El presidente de la junta directiva hace su intervención e informa de la ejecución de su gestión de la vigencia anterior. Los informes y detalles individuales se anexan a la presente acta, luego de ser aprobados por la presente asamblea.

4. Aprobación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

La contadora de la Organización presenta de forma detallada los Estados Financieros los cuales fueron preparados por el contador de la organización y hace una exposición detallada de los mismos a los presentes, los cuales son aprobados por unanimidad por los asistentes a la asamblea.

(Se anexa al acta los estados financieros presentados por la contadora)

5. Autorización al representante legal para que tramite la calificación al Régimen Tributario Especial

La señora presidente Jazmín Hernández Valero, manifiesta la necesidad e importancia de presentar ante la DIAN el Régimen Tributario Especial, para acceder a los beneficios tributarios en Renta.

Y debido a la importancia del trámite la asamblea autoriza a la representante legal para que solicite que la entidad actualice la calificación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta para la vigencia 2026.

6. Aprobación monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre de 2025.

La Representante Legal, pone en consideración de los miembros de la Asamblea el monto y destino del excedente neto fiscal que para el año gravable 2025, los cuales contablemente se registran por la suma de \$4.224.000, los cuales serán utilizados como contrapartida de los contratos de aporte a celebrar en la vigencia siguiente.

7. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.

La representante legal la Doctora JAZMIN HERNANDEZ VALERO, informa a la asamblea de socios, el estado de las inversiones de las asignaciones permanentes de los años 2023 y 2024 invertidas de la siguiente manera:

Excedente	Valor	Inversión
2023	\$432.450.000	Proyectada como reserva patrimonial de asignaciones permanentes, con una ejecución por valor de \$45.000.000 durante la vigencia 2024, \$22.530.336 en la vigencia 2025, quedando para ser reinvertidos en las próximas vigencias el valor de \$364.919.664.
2024	\$151.235.997	El total es Proyectado como reserva patrimonial de asignaciones permanentes, quedando para ser reinvertidos en las próximas vigencias el valor de \$ 151.235.997 y se espera ejecutar en contrapartida de contratos de aporte .

8. Informe del Revisor Fiscal.

El contador NILSON ARTUNDUAGA MARLES actuando como Revisora Fiscal, procedió a dar lectura al dictamen de los estados financieros.

(Se anexa el dictamen del Revisor Fiscal.)


9. Cierre de la Asamblea.

Una vez culminado el orden del día, se dio por finalizada la Asamblea a las 06:10 pm del día veinticuatro (24) del mes marzo del año 2026.

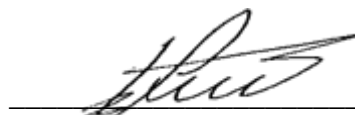


FUNDACION EL AMOR NOS UNE - FUNDARUNE
NIT.: 900.907.745-7

Se firma y se aprueba la presente acta por quienes en ella intervinieron.



JAZMIN HERNANDEZ VALERO
C.C. 40.783.906 de Florencia
PRESIDENTE AD-HOC



LILIA CONSTANZA BERNAL HERNÁNDEZ
C.C. 1117.489.606 de Florencia
SECRETARIA AD-HOC

CONSTANCIA SECRETARIAL; La suscrita secretaria de Asamblea, certifica que la presente acta es fiel copia del documento original que reposa en los libros de la Fundación.



LILIA CONSTANZA BERNAL HERNÁNDEZ
C.C. No. 1.117.489.606 de Florencia
Secretaria